Villavicencio, 11 de abril de 2025

**Doctora**
**LORENA ALEXANDRA RAMOS ORTIZ**
**Directora**
**CASA DE LA CULTURA JORGE ELIECER GAITAN**
**Ciudad**

**INFORME DE SUPERVISIÓN**
**CONTRATO No. 18 DE 2025**

**OBJETIVO DEL INFORME**: Mantener informada a la Casa de la Cultura Jorge Eliecer Gaitán sobre el desarrollo del contrato objeto de este informe, presentar evidencias de su ejecución y verificar que las actividades realizadas sean hechas con calidad y en los términos adecuados.

## 1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

| | |
|---|---|
| **CONTRATO No.:** | 18 del 8 abril de 2025 |
| **CLASE DE CONTRATO:** | PRESTACION DE SERVICIOS |
| **CONTRATISTA:** | **SAN TELMO TOURS**<br>**R.L. DIEGO ALEJANDRO GARZON MUÑOZ**<br>**C.C. No.86.076.021 de Villavicencio** |
| **OBJETO:** | |
| **PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS Y OPERATIVOS PARA LAS ACTIVIDADES COMPRENDIDAS DENTRO DEL PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL Y ORGANIZACIONAL DE LOS FUNCIONARIOS DE LA CASA DE LA CULTURA JORGE ELIÉCER GAITÁN.** | |
| **CONDICIONES INICIALES** | |
| VALOR DEL CONTRATO: | **VEINTISIETE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL PESOS ($27.447.000) M/CTE., incluido el IVA.** |
| PLAZO DE EJECUCIÓN: | **VEINTITRÉS (23) DÍAS** |
| FECHA DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN: | 09/04/2025 |



Scanned with CamScanner

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| FECHA DE INICIO: | | 11/04/2025 | | |
| **MODIFICACIONES:** | | | | |
| CESIÓN: | | | FECHA : | |
| ADICIONAL EN VALOR: | | | FECHA : | |
| PRORROGAS : | | | FECHA : | |
| FECHA DE TERMINACIÓN: | | 03/05/2025 | | |

## 2. DESARROLLO DEL CONTRATO:

En cumplimiento de las funciones establecidas en el Manual de Supervisión e Interventora de la Casa de la Cultura Jorge Eliecer Gaitán, de fecha septiembre de 2012, me permito informar el desarrollo de actividades que realizaron del en los siguientes aspectos:

### AVANCE EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

### ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Nota: Se debe proceder a efectuar la descripción detallada de LOS SERVICIOS PRESTADOS o de los BIENES ENTREGADOS según se desprenda del OBJETO CONTRACTUAL que determina el alcance de las obligaciones que debe ejecutar el contratista. Para tal efecto el SUPERVISOR deberá dar fe entre otras obligaciones de las siguientes:

a. Cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato:

| REQUISITOS | VERIFICACIÓN (Marque X) |
|---|---|
| Registro presupuestal | X |
| Otorgamiento oportuno de las garantías tanto al inicio como a lo largo de la vida del contrato, de la aprobación de dichas garantías y las demás que correspondan según el contrato y la ley | X |
| Existencia de las licencias y/o autorizaciones que se requieran contractual y legalmente para proceder a suscribir el acta de inicio del contrato) | N/A |



Scanned with CamScanner

Las actividades ejecutadas durante el periodo del informe fueron las que se relacionan a continuación (según el contrato):

b. Bienes entregados y/o servicios prestados especificando cantidad, calidad y oportunidad:

| OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA | |
|---|---|
| 1. Dar cumplimiento al objeto del contrato el cual se ejecuta a todo costo, con la responsabilidad y calidad que le son exigibles por su experiencia acreditada. | - |
| 2. Acatar las instrucciones que para el desarrollo del contrato le imparta la Casa de la Cultura Jorge Eliécer Gaitán por conducto del Supervisor. . | El contratista acata las instrucciones por parte del Supervisor. |
| 3.Atender diligente y oportunamente todos los requerimientos escritos o las recomendaciones operativas, técnicas, jurídicas o financieras que sean realizadas por el supervisor designado por la Casa de la Cultura Jorge Eliécer Gaitán durante la ejecución del contrato. | El contratista atiende todos los requerimientos escritos o las recomendaciones por parte del Supervisor. |



Scanned with CamScanner

| | |
|---|---|
| 4.Desarrollar el objeto contractual en condiciones de eficiencia, oportunidad y calidad de conformidad a los parámetros establecidos en la Casa de la Cultura Jorge Eliécer Gaitán. | El contratista se encuentra en el desarrollo del objeto contractual. |
| 5. Ejecutar el objeto del presente contrato en los plazos establecidos, bajo las condiciones económicas, técnicas y financieras estipuladas y de acuerdo con su propuesta o estudios previos los cuales hacen parte vinculante del contrato. | El contratista se encuentra ejecutando en los plazos establecidos las condiciones económicas, técnicas y financieras estipuladas y de acuerdo con su propuesta o estudios previos. |
| 6. Asumir los costos de gastos logísticos de transporte y demás requeridos dentro del desarrollo del objeto del contrato, de así requerirse. | La contratista asume costos de gastos logísticos de transporte y demás requeridos dentro del desarrollo del objeto del contrato. |
| **OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA** | |
| 1.Desarrollar las actividades de bienestar acorde con el objeto y las obligaciones. | El contratista hasta el momento cumple con los requisitos para el primer pago del 40% del valor del contrato contra entrega de la compra de tiquetes aéreos y transporte terrestre, junto con la programación de las actividades a desarrollar en la **isla San Andrés.** |
| 2.Presentar la factura y/o cuenta de cobro al momento de la entrega de los servicios realizados, detallando la | El contratista presento factura No ST-1046 de fecha 11 de abril de 2025 para primer pago detallando la prestación del servicio a realizar. |



Scanned with CamScanner

| | |
|---|---|
| prestación del servicio realizada. | |
| 3.Entregar de manera oportuna con antelación a la actividad de bienestar social todos los comprobantes de adquisición de plan turístico, entre otros las reservas de hotel, cupos redimibles en los tours, tiquetes terrestres y aéreos y demás documentación requerida para la prestación del servicio a los funcionarios. | El contratista entrega de manera oportuna los documentos requeridos para el primer pago como son : tiquetes aéreos y servicio de transporte terrestre, junto con la factura ST 1046. |

c. Relación y anexo de soportes de la realización de visitas, comités u otros con el contratista, en los cuales se precisa la finalidad y resultado de los mismos.

**PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL TOTAL DEL CONTRATO: 40%**

**1. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL:**

Certifico que verifiqué el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social (salud, pensión y ARL) correspondiente al periodo del presente informe como se relaciona a continuación:

El Contratista presentó certificación expedida por el representante legal de la Entidad de fecha 10 de abril de 2025, sobre el cumplimiento en el pago de seguridad social.



Scanned with CamScanner

## 2. BALANCE FINANCIERO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO A LA FECHA

| CONCEPTO | VALOR | PERIODO DEL PAGO | PORCENTAJE EJECUCIÓN FINANCIERA |
|---|---|---|---|
| PAGO AUTORIZADO EN EL PRESENTE INFORME | $10.978.800, oo | N/A | 40% |
| VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR | $16.468.200, oo | N/A | 60% |
| VALOR TOTAL DEL CONTRATO | $27.447.000, oo | N/A | 100% |

**Nota:** Se debe eliminar o insertar filas según el número de pagos que se han realizado

**CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO**

De acuerdo a la información anteriormente suministrada, como supervisor certifico que el contratista cumplió a satisfacción las actividades objeto del contrato, además todas las obligaciones pactadas y cumplió con el pago del sistema de seguridad social.

Por lo anterior se autoriza el pago correspondiente al periodo relacionado por valor de **DIEZ MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS ($10.978.800) M/cte**

Certifico que toda la información contenida en el presente informe fue verificada fisica y documentalmente por el suscrito.

**ERICA YULIANA GAITÁN ZAPATA**
Supervisora



Scanned with CamScanner